JUNTA DE COORDINACION POLITICA
DEL SENADO DE LA REPUBLICA LXV
LEGISLATURA.
PRESENTE.

La que suscribe, Maestra María Eugenia Villa Torres, soy en la actualidad Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y en observancia al punto Tercero de la convocatoria expedida por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República y en la cual se establece el procedimiento para la selección de Magistrados de los Órganos Jurisdiccionales en Materia Electoral en distintas entidades federativas, me permito someter a su consideración el presente documento expositivo el cual detalla los motivos por los cuales aspiro a ser Magistrada Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Campeche al tenor de lo siguiente:

Soy una profesional del derecho con una trayectoria de aproximadamente 35 años como servidor público jurisdiccional que aspira a ser Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ser la materia electoral la que ha sido mi vocación y he aplicado durante los últimos 25 años en el diario ejercicio de mi función en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, lo cual me ha permitido contar con la experiencia necesaria para desarrollar un papel digno en la aplicación de la justicia en dicha materia.

Soy originaria de los Mochis Sinaloa y avecindada en el Estado de Campeche por más de 52 años, durante los cuales culminé, mis estudios profesionales en la Universidad Autónoma de Campeche y concluí la Maestría en Derecho Judicial impartida en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Campeche. Tuve el privilegio de pertenecer al Poder Judicial del Estado de Campeche y actualmente al Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en los cuales me he desempeñé como oficial judicial, actuaria y secretaria general de acuerdos en materias civil, familiar, contencioso administrativo y electoral, y actualmente me desempeño como Secretaria General de

Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, lo cual me ha permitido en 4 ocasiones cubrir las vacantes de Magistrada Electoral por Ministerio de Ley durante los anteriores procesos de selección para Magistrado Electoral del Estado de Campeche, dentro los cuales he participado de manera activa y cuyos antecedentes han quedado en los archivos del Senado de la República.

En pro de lo anterior, no puedo ser indiferente en esta ocasión para participar de nuevo en la renovación de la magistratura en comento, pues estimo que mi perfil y antecedentes profesionales me ponen en aptitud de competir por la citada responsabilidad pública.

Trabajar en pro de la justicia electoral de mi Estado, aplicando los principios rectores que permitan resolver de manera justa y equitativa, y garantizando en todo momento los principios constitucionales que permitan las condiciones de plena igualdad de manera independiente e imparcial, velar en todo momento por la paz social que todo Estado merece, será el vértice sobre el cual gire mi actuar como magistrada.

Me visualizo como una juzgadora objetiva, profesional, imparcial e independiente, con capacidad para proponer soluciones a los planteamientos de las demandas, recursos y demás procedimientos que sean competencia de dicho tribunal, bajo las directrices del Código de Ética del mismo y de los principios rectores de la función electoral.

Seré una magistrada comprometida con la transparencia, que procurará en todo momento eficientar los tiempos perentorios para el dictado de cualquier resolución, brindando un trato humano a todo justiciable, con la importancia que reviste el juzgar con perspectiva de género.

San Francisco de Campeche, Campeche, 14 febrero de 2023.

En mérito de lo anterior, pongo a consideración de esta Junta de Coordinación Política y en General de las y los Integrantes del Senado de la Republica el contenido del presente escrito.

MTRA. MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.